



DECRETO EXENTO N° 16931

RETIRO, **15 JUN. 2011**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir 2 gomas SEAL-BULK Kit para maquinaria retroexcavadora Caterpillar BK VX 63, *vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:*

2.- La Empresa Finning Chile es distribuidor oficial de repuestos y accesorios de la marca Ceterpillar en Chile.

DECRETO:

1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir los repuestos antes descritos para las maquinarias Municipales Retroexcavadora Caterpillar PPU BK-VX63.

2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, de los repuestos, según presupuesto N° 21Q057918 emitidos por el Sres. Finning Chile S.A, Rut N° 91.489.000-4., por un monto total de \$ 180.299.-

3.- **IMPUTESE** el monto de \$ 180.299 al sub titulo 22, ítem 04, asignación 011-000-002 "Repuestos y Accesorios para mant. de vehículos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



lauer
ERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



Contreras
MATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



Meza
FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto Tránsito y Transporte Público



Mella
SAMUEL MELLA HERRERA
Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

(Distribución al reverso)